

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Segovia..... 1 peseta al mes.
Provincia..... 2'25 » trimestre.
Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

SABADO, 22 DE OCTUBRE DE 1904.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

En Segovia solamente el día 5 de Noviembre de nueve de la mañana a ocho de la noche.

Desviaciones de HUESOS (espaldas) TORCEDURAS DE PIERNAS Y PIE. Se corrigen con los modernos enderezadores graduables y mecánicoregulatorios, aplicados por el Médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

HERNIAS (quebraaduras) Se reducen y contienen siempre sin que salgan más, aunque tosa ó haga movimientos la persona. Curan radicalmente en todos los casos posibles.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

En Segovia Hotel Burgalesa.—Día, solamente el 5 de Noviembre

Esta consulta no tiene nada que ver con otras que se anuncian en el mismo Hotel, dadas por dependientes ortopédicos, pero no por Médicos. Los ortopédicos no son Médicos.

Cartas a D. TOMAS SERNA. Preciados 34 y 36 MADRID. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

LOS SUPLICATORIOS Y LA UNIÓN

Sigue la discusión en el Congreso de tan importante asunto y en él ha intervenido el ilustre exministro y consecuente demócrata don José Canalejas, uno de los hombres públicos de arraigadas creencias y de innegables energías para defenderlas.

La obra de nuestro ilustre amigo, ha merecido elogios sin cuento y aplausos merecidos de todas las minorías de la Cámara popular y de los periódicos de gran circulación; obra que ha contribuido más y más a impedir toda transacción entre los liberales y el Gobierno reaccionario de Maura que, en la cuestión de los suplicatorios, ha buscado un callejón sin salida donde no han de valerle ni sus arranques oratorios ni su sistema de transiguir cuando así lo exige el peligro.

Las minorías todas se han hecho solidarias con sus palabras, de tonos gubernamentales, plétórico de doctrina constitucional y de apóstrofes contra los eternos enemigos de las prerrogativas del Parlamento, será un nuevo cable tendido a la unión de las dos grandes ramas del partido liberal que acudilló el insigne Sagasta, unión de la que nosotros nos ocupamos hace seis meses y que veníamos profetizando desde esa misma fecha como obra necesaria é imprescindible para la regeneración y el buen gobierno de España.

Liberales convencidos al aparecer en el estadio de la prensa formamos el propósito de trabajar por la unión de los liberales de Segovia y nuestra modesta publicación fué el primer lazo de unión entre liberales y demócratas de esta capital, que nos prestaron su incondicional apoyo, realizando un acto patriótico que habrá de extenderse a las altas esferas de la política y que tendrá importancia real y efectiva, no solo en España si que

también en provincias donde se hallan desde hace meses en perfecta inteligencia liberales y demócratas, inteligencia que servirá para combatir con éxito las imposiciones de un caciquismo que abrumba por su pesadez y sus atrevimientos en la última época ultraconservadora.

Nuestros propósitos se van realizando y, próximo el advenimiento al poder del gran partido liberal, no serán pocos los que se unan al movimiento iniciado en Segovia por EL DEFENSOR, hace más de medio año, agrandando el grupo de los liberales segovianos relativamente pequeño hoy, aunque formado por hombres convencidos de la eficacia de los principios, razón por la que han sobrellevado con valentía los abusos del poder y el completo alejamiento de sus esferas, esperando tranquilamente el día del triunfo sin pedir mercedes, ni siquiera justicia de los hombres que hoy mandan y a cuya sombra se cobijaron muchos que quizá en breve plazo sean nuestros amigos políticos.

Realizado en un acto público llevado a cabo en Segovia, por aquellos hombres que por sus especiales condiciones de talento y consecuencia se hallan llamados a variar por completo la infecunda política que se desarrolló en nuestra provincia en los últimos tiempos y, perfectamente de acuerdo los liberales segovianos, aguaradase únicamente para formar propósitos para el porvenir, la próxima unión de los Jefes liberales que habrá de pactarse en el Parlamento en plazo muy breve si, a los personales convencionalismos, se sobreponen los intereses de la patria.

Romanones y Canalejas coincidiendo en la cuestión de los suplicatorios, sumándose los aplausos de una y otra minoría liberal a los dos oradores y el pacto convenido sobre las principales cuestiones puestas a discusión en España, son evidentes pruebas de un acuerdo entre los monárquicos de oposición y garantía suficiente a una unión que demandan los intereses de ambas fracciones, si han de

responder a las esperanzas de la opinión, harta ya de ver como se pierde el tiempo en cuestiones que no son sino el testimonio elocuente de la soberbia del señor Maura que, por caminos tortuosos, pretende llegar a la suprema aspiración de hundir a la patria en las sombras del más odioso retroceso y de la más abominable reacción.

Mucho tiempo hace que venimos diciendo que nuestra mira más principal era la de unir las dos ramas del partido liberal segoviano y esto se hizo hace tiempo, y prediciendo la íntima concordia de los elementos del antiguo partido liberal que obedeció las indicaciones del ilustre Sagasta y, nuestro carácter independiente, dentro del partido liberal prueba de un modo concluyente que esperábamos en breve plazo una unión que se imponía y que no era muy difícil pronosticar puesto que se reclamaba por todos los elementos no reaccionarios del país, como único medio eficaz de oponerse a la política perniciosa y funesta de los hombres de ese conglomerado que se llama partido liberal conservador y que nada tiene ni de liberal ni de conservador y sí mucho de ultramontano.

La unión se hará porque es precisa y en Segovia se hizo ha tiempo porque, sino la hubieran aconsejado otras razones, bastaban las cacíquiles demandas de los conservadores que sublevaron el ánimo por sus caracteres de injusta arbitrariedad.

Los suplicatorios han sido, por torpeza del señor Maura, el medio para hacer ostensibles las corrientes de simpatía entre unos y otros liberales; esos mismos suplicatorios, sino se rinde a discreción el Gobierno, será el puente necesario a un cambio de política que se impone ante el desbarajuste que reina en nuestra patria sometida a las veleidades de un tan grande orador como pequeño hombre de gobierno.

Nunca como en la época actual se hicieron mas terribles los caciques, por eso nunca como ahora es preciso destruirlos para que las manifestaciones del pensamiento no se vean cohibidas por el capricho y la imposición que abusa de su poder sin pensar que este habrá de ser anulado en plazo breve y... no hablemos, porque para verdades y dar gusto a todos no hay nada como el tiempo.

La situación del Gabinete.

Dijimos anteayer que el señor Canalejas tenía la palabra y el ilustre tribuno ha cumplido su cometido a maravilla.

El demócrata convencido se ha sentido verdaderamente gubernamental y por eso no ha pronunciado un discurso, como algunos esperaban, de frases fuertes, despreciativas, sino por el contrario su oración ha sido razo-

nada, llena de fundamentos jurídicos a los que no es posible contestar a no ser con el asentimiento.

Claro es que a este país aficionado a los escándalos parlamentarios no le son agradables estos discursos llenos de doctrina y que dan un rumbo distinto a nuestros procedimientos dentro del régimen parlamentario. Ha sido el discurso del señor Canalejas uno de esos discursos que llaman justamente la atención por la doctrina que en ellos se encierra y ante la que no hay más remedio que rendirse.

No le han faltado al eminente hombre público las frases valientes, con las que ha retado y zaherido al más soberbio de nuestros oradores, pero siempre ha guardado, en su discurso, la más exquisita compostura y en sus ataques se ha mostrado correcto, elegante en grado sumo.

Por esto tal vez ha habido quien ha dicho que el discurso del Sr. Canalejas han defraudado las esperanzas que en él se tenían puestas. No hay tal cosa, el Sr. Canalejas ha estado enérgico, valiente, afortunado y extraordinariamente correcto.

Su discurso ha sido como nosotros esperábamos la primer bomba lanzada contra el Gobierno que preside el ilustre mallorquín, el cual parece como que va sintiendo ya muy cerca de él el vacío que se crea cuando la impopularidad se hace compañera del gobernante.

No cabe dudarlo, el señor Maura ha tenido muy grandes desaciertos como político y todos los ha procurado salvar transigiendo las más de las veces con el adversario, y otras, venciendo, porque la batalla se le daba sin fundamento sólido, sin argumentos bastantes para derribar un Gabinete.

Pero hoy las cosas han cambiado totalmente. Los asuntos a discutir son de importancia, son de vida ó muerte para el país liberal y no hay más remedio, es preciso defenderse contra la reacción, que avanza, para vencerla, para aniquilarla, para echarla lejos, muy lejos de la gobernación de los Estados.

Para lograr esto no hay otra solución, no existen más fórmulas, que hacer una guerra tan exagerada, como necesaria, a este Gobierno en la cuestión de de los suplicatorios y en la del Concordato. Más creemos que en esta última no será necesario, como elocuentemente nos lo dicen esos Consejos de ministros que se celebran en casa del Presidente sin anuncio ninguno y para un asunto de no tan grande importancia que así lo exijan. Y como si todo esto fuera poco el rumor cunde y crece y las conferencias se suceden....

Pero en fin, lo cierto es que el señor Canalejas satisfizo nuestras esperanzas, cumpliendo como verdadero, convencido y gubernamental demócrata, creando al Gobierno una situación difícil....

EL CONDE ANSUREZ.

Ya me tienen ustedes frente a frente del Conde Ansurez, buen mozo, bien plantado y arrogante castellano, si se ha de juzgar por la estatua. Cualquiera averigua si el egregio conde, tan egrejo como cualquiera conde de los que ahora andan fabricando leyes y

Folleton de EL DEFENSOR (93)

VIDA DEL ESCUDERO

MARCOS DE OBREGÓN

POR EL MAESTRO

Vicente Espinel.

—0—

curar melancolía. Holgáronse de verla sana, y yo mucho más que todos, como aquel que la amaba tiernamente. En ese mismo tiempo había estado enferma de melancolía una señora principal, moza y muy hermosa, casada con un caballero muy poderoso en el pueblo. Y habiendo estado enferma vino a quedar con tan grande melancolía que a nadie quería ver ni hablar. Pues como llegó a oídos del marido la salud que había cobrado la hija de mi amo, enviéle a decir que le llevase allá aquel esclavo que curaba de melancolía. Mi amo por darle gusto me dijo: De buena ventura has de ser, porque me ha enviado a decir fulano, que es caballero de grandes partes, que vale mucho en Argel, y con el

gran Turco, que te lleve a curar a su mujer de melancolía, que por ser gallarda y hermosa te holgarás de verla. Oh señor, dije yo, no me mande vuesa merced eso, que si una vez lo hice fué por ver a vuesa merced apasionado por la enfermedad de su hija; y bien sabe cuán mal se recibe por acá lo que se dice y hace en virtud de la verdadera religión. Es por fuerza, dijo, el hacerlo, que importa mucho tenerlo grato. Señor, dije yo, vuesa merced me escuse con él, que no con todas personas hacen las palabras un mismo efecto, que es necesario tener con ellas tanta fé como tuvo su hija de vuesa merced, y esta señora no la ha de tener. Trájele otras muchas cansas escusándome, por ver si podía escaparme. El fué a hablar al caballero por disculparme, y cuanto más me escusaba, tanto más porfiaba en ello, hasta que dijo, si no quería ir, que me llevase arrastrando a palos. Pobre de mí, dije yo, ¿quién me hizo cirujano ó médico de melancolías? ¿qué sé yo de recetas y de ensalmos? ¿cómo podré salir ahora de este trance tan riguroso? que ó ella ha de quedar sin melancolía, ó yo tengo de padecerla toda mi vida. Decirle amores como a la otra, ni yo podré, ni ella me los entenderá, ni su enfermedad es de este género: pues decirle al oído cosas de santos y de la verdadera religión

será doblarle más la enfermedad, y a mí los palos, aunque Dios es poderoso para hacer pan de las piedras, y de los paganos cristianos. Al fin me resolví con un gentil ánimo, llevando a mi amo por lengua, y él a mí por escorzonera. Y para más acertar la cura cogí debajo de la saltambara una guitarra; procurando con todas las fuerzas posibles salir con la cura, y para esto poner todos los medios necesarios, y así entrando con muy desenvuelto semblante, adelantándome, le dije: Vuesa merced, señora, sin duda sanará, porque las palabras que yo digo solamente son para curar a las muy hermosas, y vuesa merced es hermosísima. Tengo esperanza que saldrá bien la salud, y yo con la cura. Recibió bien este ensalmo, que es eficazísimo con las mujeres. Y luego le dije: Tenga vuesa merced grande fé en las palabras, y póngase en la imaginación que ya ha ahuyentado el mal. Hicele estar con gran fé suya, y suspensión de todos: Llegándome a ella, que con la imaginación muy en el caso, dijela al oído un grandísimo disparate que aprendí oyendo artes en Salamanca, y fué: Barbara Celarent darii ferio Baralipton, Celantes Dabitis Fapesmo triseomorum. Y luego sacando la guitarra le canté mil disparates, que ni ella los entendía, ni yo se

los declaraba. Fué tanta la fuerza de imaginativa suya, que antes que de allí me saliese quedó riendo, y rogándome que volviese allá muchas veces, y que le diese aquellas palabras escritas en su lengua; yo dí gracias a Dios de verme libre de este trance, y busqué modo para no curar más. Pero como había cobrado fama, si algunas veces acudían, fingía que me daba mal de corazón, y así me escapaba. Más réstame por decir los celos que tuvo mi ama la moza, que pensando le había dicho a la otra las mismas palabras que a ella, estaba llorando celos; apaciguéla en pudiéndola hablar, que como era doncella de pocos años y menos experiencia, todo lo creía; y queriéndola yo con todo el extremo del mundo, me pesaba que mis cosas le diesen un mínimo disgusto. Dijele un día que sus padres estaban fuera de casa, con la confianza que de mí hacían, y habiéndome dicho que podía hablar delante de las criadas, porque no entendía la lengua: Señora mía, ¿qué desdicha nuestra, y buena suerte mía, hizo que siendo vos un angel en hermosura, en años tierna y en cordura y madurez muy prudente, hayais entregado vuestro gusto y voluntad a un hombre cargado de años, desnudo de partes y merecimientos? Que siendo digna de lo mejor y más granado del mundo, no

detras de las demimondaines madrileñas, fue patituerto, ó si tenía las piernas derechos, pero lo que sí está averiguado es que fué un conde de veras, que pasó la vida dando mandos y que fundó á Valladolid, sin que le imortase un ardite que estas llanuras fuesen castigadas por los frios y las nieblas. Los Condes de su tiempo no eran como los innumerables de nuestra guía de forasteros, gente ignara, de flaca inteligencia, de color pálido de femenil rostro y generalmente algo sosos. Y perdone el lector, tan triste idea tengo de la España moderna que mi imaginación vuelva de continuo á la edad media en busca de heroismos y de sangre fiera, de hombres que tengan fé y menosprecien la vida y se sacrificuen por la patria.

En torno de la estatua de nuestro Conde, se ha formado una hermosa plaza cuadrada y con soportales cuajados de tiendas, es decir, la plaza ya estaba construída cuando se alzó la estatua, de lo cual certifico, porque en 1865 pasó por ella á caballo con un ayudante de campo del General San Román, y creyéndome un César, la guardia de prevención me hizo los honores reales, broma de la fortuna que no empecé para que yo fuera durante un minuto Capitán General de Castilla la Vieja.

Los modernos han sustituido á las tortuosas callejas que partían de la plaza con hermosas vías y sumptuosos edificios que dan á Valladolid el aspecto de una ciudad europeizada, como ahora se dice, y á espaldas de ese núcleo de población elegante y opulenta se va transformando la ciudad histórica, pero conservando todos sus monumentos.

Todo me es simpático aquí y este ambiente frío podrá destrozar mis pulmones y excitar mis nervios, pero está saturado de oxígeno vivificante. Las gentes tienen el color rojo obscuro de los temperamentos sanguíneos y las mujeres no tienen el aire provocativo y el andar candencioso de las andaluzas. En cambio son de formas más robustas y redondeadas, y en cada una se ve á la gran matrona, á la que lo será cuando halla marido adecuado á su poderío orgánico.

Ya he recorrido todos los Casinos, hallando en ellos sólo hombres serios que aplatan, lo más que juegan en silencio, siendo de notar una cosa que me hace sonreír. En medio del bullicio, se descubre de vez en cuando un ciudadano muy estimado con levita y sombrero de copa alta, generalmente cursi, y al observarlo se me ha advertido que todos ellos son catedráticos. En Madrid me sucedió lo mismo, sino que allí son diputados los que llevan canoa.

¡Qué desconoselo! Todos los dignismos representantes que desfilaron delante de mí por los salones de confederados del Senado y del Congreso, ó me eran completamente desconocidos ó eran momias. Hace cuarenta años todos ellos eran tan buenos mozos como el Conde Ansuere, y ahora todos padecen de fiato y de pirosis y llevan los bolsillos llenos bicarbonato de sosa químicamente puro. Quieren pronunciar un discurso, y el discurso resulta una serie de erupciones progresistas ó republicanas de 1869. En cuanto á los jóvenes, Dios los bendiga, me hicieron recordar á los niños góticos de Cánovas y á los primitivos luises de Moret. Vaya un gesto que pondrían los tristes angelitos si de repente apareciera el Conde Ansuere cubierto con su pespunte de malla de acero, cubierto con su casco de hierro y calzando sus enormes espuelas de plata, dando tajos por los bancos y pupitres.

Hay algunos eruditos que conocen la vida y milagros del Conde Ansuere. Fué contemporáneo de Rodrigo de Vivar, gran válido de Alfonso VI y su gran servidor hasta tal extremo que el Rey no se determinaba á nada sin oír sus consejos, tanto era lo que confiaba en su hidalguía, lealtad y sereno juicio; una especie de Maura, sin Cortes ni periodistas que le molestasen con sus chillidos y sonajeros.

Bueno era el Conde Ansuere para que le hiciese nadie cosquillas ó le mojasen la oreja; Los almorabides le llamaban el rayo de Castilla y hasta el Batallador le llegó á tener miedo y le devolvió á doña Urraca la más tremenda princesa que ha nacido de madres, capaz de armar un belen cada día, no digo yo á su marido el Rey de Aragón, sino á la mismísima Belen Sárraga, gran partidario como ella del amor libre á todo trapo.

Lo primero que he hecho en Valladolid es averiguar donde yacían los restos de este mi amigo D. Pedro Ansuere y los he hallado en la Catedral en un súpulcro humilde á cuyo lado hay unas tablas donde he podido leer: Aquí yace sepultado don Pedro Ansuere un barón muy señalado leal, valiente, esforzado don Pedro Ansuere se llama.

El verso me ha tirado de espaldas, porque está pidiendo el honroso tamboril y la gaita chililona de las fiestas de la Catorceava. Fray Luis de Granada ó Nuñez de Arce y hasta Rodao hubieran dicho eso mejor, ¡y qué lo hemos de hacer! No todo lo que encuentro en las Catedrales me parece bien, ni es bueno. A ello mejor se encuentra uno bajo una primorosa bóveda gótica un San Benito cojo, manco, tuerto y con más barbas que un chivo y un sayal con grasa suficiente para condimentar el rancho de un regimiento, como si el arte bello estuviese rehido con la religión y Dios no fuera la belleza infinita.

Ya os iré hablando de las cosas de esta ciudad digo capital de la región castellana. Pero hoy contentaros con que haya hablado de Pedro Ansuere. Apenas la espantable doméstica entra por

la mañana á abrir las ventanas de mi cuarto para que me levante de la cama, lo primero que veo es la efigie de don Pedro Ansuere sobre su pedestal, y credme, algunas veces se me saltan las lágrimas al considerar que los Pedros de nuestra antigüedad se han convertido en Pericos tan minúsculos y chiquiticos, que ya me parecen grandes Perico Minilla y Perico el Ciego.

Por eso hay que descubrirse ante la memoria de los que no hicieron dueños del mundo y esculpír en el rostro de los que fomentan nuestra decadencia.

JOAQUÍN JUSTE Y GARCES.

CARTA

Nuestro querido amigo D. José Ramón Santiago nos remite la siguiente carta, que motiva una equivocación de nuestro redactor que tomó la sesión última del Ayuntamiento.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Muy Sr. mío, y de mi mayor consideración. En el número 204 de su digno y esforzado periódico en defensa de los intereses locales, aparece al relacionar los nombres de los señores concejales que asistieron á la sesión del miércoles 19 del actual en este Ayuntamiento, el nombre de un humilde persona: siendo así, que no asistí á dicha sesión. Sabiendo con anterioridad que en la citada sesión solo se trataría de la desgracia que aflige á la familia Real, por la prematura muerte de dona María de las Mercedes, no me pareció oportuno asistir á la referida reunión, si bien es verdad, que de haber asistido me hubiera asociado, y sin asistir me asocié al duelo por la muerte de dona María de las Mercedes, como señora y como madre de niñas orientadas, pues si á estas, las sobran recursos para la vida, las falta el cariño de su buena madre. Pero no hubiera podido asociarme al duelo por ser princesa é inmediata sucesora de la Corona, puesto que en este último concepto nada me interesa.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de usted atento S. S. D. JOSÉ RAMÓN SANTIAGO.

Segovia 21 de Octubre de 1904.

APUNTES

Gitanyas como yo no las tienes de encontrar, aunque gitana te quieras llamar cristianada.

Su acentuado rostro, su rizada y abundante cabellera, del color de las alas del cuervo, sus ojos grandes, negros y rasgados, sus gruesos labios, denunciadores de la voluptuosidad africana, su aire esbelto y su flexible talle, llamaron mi atención.

Calzaba sus pequeños saltadores con charolados estibos. (1) airosa campaña, (2) de percal azul con redondelitos blancos, cenía sus abultadas caderas: sobre el apretado (3) que ajustaba su cuerpo, cruzaba encarnado pañuelo cuyas puntas sugetaba al rededor del airoso talle, con un nudo por la espalda; un corto mandil, blanco y amarillo, con vivos negros, caía graciosamente sobre la delantera de la falda; flores y cintajos, en el rodete y sobre el pecho, y algunas sortijas en los dedos de su mano izquierda, completaban los gireles (4) de la hermosa chulama (5).

Fijó en mí sus acaris (6) con insistencia, y, atreviéndose y picaresca, con voz dulce é insinuante, dijo: —Por la morenita de tu arma, güen moso, ¿quieres que te la diga?

Y acercóse moviendo su navío (7) con un sarriague (8) tan suyo, tan airoso, que por única contestación, le alargué mi diestra. ¡Que remedio! dije para mi capote, que me había cogido el diestro. La pitonisa consultó mi ventanara, se apoderó de mi mano; y con profético tono empezó diciéndo: —En el nombre de Dios sea, y er bien que vieneses pa tooz vengas.

Laz raycoaz é tu mano me premiten, díquelá claro tu porvenir, er usero é tu via esta hoy argo empañao porque le tienen zin alas los querelez de una chovala morena que te dá achares pa probate zólo poque eya está bien garachada (9) de tí. Pero tu no te alionarás con eya, que el ótalpe (10) te pre para otra chulama maz enqñiyoraba pa dicha tu ya. Jaráz preato un viaje éu er que te esperan Uenirás zi no eres prudente, y á la güerta de él, ha azaz gramlez dratronnos en tu casa que ánti no t'arab n'al. Chulama tez y. soizazozon coib. Viviaz raycoz azoz; y algunos antez é morceráz mu erdichao. Tiepez, ocurtoz, enemigoz que procuran perderte; pero tu loz venceráz en cuanto loz conozca, porque zón ledroz. (11). Güeno ez tu divé; no le tuerzaz ni le ezperdizéz.

Así terminó la gitana; y, aunque yo sabía bien que no estaba anteojao por las gracias de ninguna hermosa rubia ó morena, humilde ó bodeterosa, que no tenía que hacer ning ún viaje ni largo ni corto; que he de morirme cuando llega la cuenta y que, quierá é no, habré de conformarme con mi si-

- (1) Zapatos muy bajos.
- (2) Falda corta.
- (3) Corsé, justillo con mangas.
- (4) Adornos.
- (5) Joven.
- (6) Ojos.
- (7) Chero.
- (8) Salero.
- (9) Enamorada.
- (10) Poderosa.
- (11) Despreciable.

no bueno ó malo; aunque sabía que la gitana centuza es solo un medio de sacar dinero, la di unas monedas de cobre y quedé satisfecho de su jerigonza. En una cosa acertó tan solo, en lo de los enemigos. Y para eso ya me dijo que eran ledros (despreciables) con que no era cosa de echarse á llorar.

Otra cosa me dijo, sin embargo, que yo no me atrevo á publicar porque es un secreto, al menos como secreto me lo cobró, si no que me lo cobró el

El aguilucho de antaño había tendido el vuelo y convertílose en hermoso lucero, como le denominaban su compañeros de raza.

Agil y fuerte como la gacela; locuz, vivaracha, alegre y chistosa por naturaleza la graciosa gitanilla, anduvo errante de pueblo en pueblo, ajustándose en el arte del fallar al séptimo de los mandamientos de la ley de Dios y acrediendo Floraynas (1) de todo género á fin de hacer más productiva la industria de la limosna. Lo suficientemente habil, al cumplir los quince, para birlar una gabonilla, (2) retorcer el guinote á un capiscor (3) y esconder entre la ropa cuanto hallaba á mano y hacia poco hallo los chavornos de su tribu empezaron á portearle, guiñabandola (4) sus amores en picarascas buláas y seguidillas.

No había cumplido los diecisiete cuando el preferido, á la claridad de la luna, en presencia de los del rancho y con autorización de los padres, la declaró costilla suya (léase concubina) al compás de los gritos de los unos, de los cantares de los otros y de la alegría de todos. (5) pero sonó.

Y á fe que, si hay madres y esposas fieles cumplidoras de su deber, y celosas de su honra, la gitanilla es una de esas, quien por nada en este mundo faltaría el primero y despreciaría la segunda.

Sobre este particular, esa tribu que el mundo califica de ociosa y repugnante, dá ciento y raya á la sociedad moderna, más civilizada, pero más corrompida, también.

Amante de su amante, le ayudó, siempre á hacer menos dura la penosa vida del vagamundo y cuando, por una mala ocurrencia, se le espurrió al hombre en abanico en un güeso del enemigo que se quedó espurríado del susto, le acompañó llorando hasta las puertas del estaribé donde le zopió el bravo gambaluz (juez).

Visitando al enreajao todos los días, procuraba de puse facilitar las alas por óntanos medios, que no eran pocos, estaba á su alcance. Las calzas de la reja la conocían bien y á fuerza de floraynas y otras razones, pudo conseguir del depoyado der invierno (6) que activase la causa, y ver de aplacar la ira del vengo injurias (7) á quien odiaba hasta el punto de desear encontrarse diciéndo una garlada en los palos de la ene. Por fin el hombre abandonó la breña después de algunos de mistias con los anillos, y hasta otra que le llegaría en cuanto Juan Platero se pusiese al alcance de su mano.

El aguilucho que se convirtió é incero, vaga por el mundo ejerciendo birladora profesión y convertida en maestra de los chiquitines de la pandilla; sus ojos están hundidos; revuelta y blanca; suantes ondulada y negra cabellera; encorvado su cuerpo, algun día flexible y garboso; pero continúa vivaracha y lo mas alegre y chistosa, aunque la vejez ha hecho estragos inmensos en su robusta naturaleza, todavía sirve para gobernar el aduar bajo cuevas tiendas nació y en el que espera el último recao de la maldita.

HERACLIO S. VITERI

Las sesiones de Cortes de ayer

CONGRESO

Ruegos y preguntas. Comienza la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Romero Robledo. Se hacen varios ruegos y preguntas.

Las maniobras militares. El señor Muro trata, con su discreción y su elocuencia habituales, un asunto de mucha importancia. Pregunta qué motivos ha podido tener el Gobierno para suspender las maniobras militares.

El señor ministro de la Guerra: No ha sido suspensión, sino dejar de verificarse una parte del programa; el desfile de las tropas ante el rey.

El señor Muro: Resulta que se ha suspendido algo, como si se tratara de un espectáculo público, y esto hace muy poco honor á la seriedad del mismo ejército; al inermarse créditos las Cortes, por motivos de poca importancia en relación con los purificados que ese acuerdo ocasiona. El señor ministro de la Guerra: No sé suprimió nada importante, pues esa guerra no alcanzó más que á lo que el rey personalmente quería presenciar, ó sea el despliegue y desfile de tropas después de los trabajos y marchas á que los soldados estuvieron sometidos.

Se han hecho supuestas tácticas, atravesando pueblos y terrenos en los que á veces no había ni agua. No se ha suspendido nada que pudiera servir de enseñanza al ejército. El Sr. Muro afirma que el país y el ejército se han puesto en ridículo con la suspensión de las maniobras.

- (1) Engaños.
- (2) Sábana.
- (3) Gallo.
- (4) Cantandola.
- (5) Aunque el concubinato es, muy común entre los gitanos, hay muchos que celebran su matrimonio de conformidad con las leyes de la Iglesia y del Estado.
- (6) Escribano.
- (7) Físico.

El Sr. ministro de la Guerra: En el proyecto de maniobras figuraba que el final de éstas, sería en las orillas del río Jabalón, y allí se verificó el despliegue de las fuerzas.

El Sr. Muro: ¿Creó el ministro de la Guerra que al ejército le ha satisfecho la suspensión de las maniobras?

El Sr. ministro de la Guerra: Yo entiendo que el ejército piensa en esto como yo.

EL Sr. Muro: D. J. de la Guerra Militar.

LOS SUPPLICATORIOS

El ministro de Gracia y Justicia contesta que ha visto hoy mismo el documento que se conserva en el archivo del ministerio de Justicia sobre el texto del art. 47 de la Constitución, y en él se ve la e sobre la raspadura, diciendo determine y no determina.

Esto tiene explicación satisfactoria en el procedimiento que se emplea para la copia de documentos, y dice que ha procurado subsanar para lo sucesivo estas deficiencias.

Insiste en que el ministro de Gracia y Justicia es un mero órgano de transmisión en lo referente á los suplicatorios.

¿Quiere el señor Canalejas que se subsanen las deficiencias en los expedientes de suplicatorios? Pues pídale concretamente, señores Canalejas.

El señor Canalejas hablaba del cuarto turno. A mí me parece bien que todo el que haya encumbrado á pasantes ó parientes haga acto de contrición ó procure la enmienda para lo venidero.

No existen respecto á nuestro presidente las desconfianzas que apuntaba el señor Canalejas. A mí me congratula mucho que esta vida nueva comience estando en esa presidencia persona tan conspicua, tan prestigiosa como el señor Romero Robledo.

El señor Canalejas rectificó pronunciando una bríosa, enérgica, brillante y elocente improvisación, digna de los mayores elogios, que produce en la Cámara honroso efecto.

Acusa al Gobierno de colocar á la mayoría en situación de ser rebelde votando con él ó con el presidente.

Lo que también he oído dice no es más que la jubilación del señor Romero Robledo.

Algunos individuos de la mayoría y aun de la Comisión votaron con el Gobierno cumpliendo deberes de disciplina.

En los delitos de imprenta, debe pensar el ministro de Gracia y Justicia que los jurados y los tribunales no se cansan de absolver y sobreseer los procesos contra los periodistas por no encontrar delito en los artículos denunciados.

En hermosísimos párrafos, que aplauden libéres y republicanos, defiende las prerrogativas parlamentarias, diciendo que la cámara necesita amplitud en la tribuna, en la prensa y en todos los elementos de propaganda.

El Gobierno hace llamamiento unas veces á la prudencia y otras á la humildad; seremos prudentes, pero no podemos llegar al servilismo.

No creo que me desautorice ninguna minoría, pero aunque me quedara solo, no pasaría eso de los suplicatorios sin que quisiera yo todos los medios que me concede el reglamento.

Si añado: No somos nosotros los intransigentes en este asunto; sino vosotros y las palabras del Sr. Canalejas.

Rectifica el señor Sánchez Toca protestando de que se haga creer á la opinión que sean corriente aquí las enmiendas y raspaduras.

Insiste en dirigir frases de encomio al señor Romero Robledo, y dice que celebraría que cuando yengan la nuevas elecciones continúe en el sillón presidencial.

Rectifica el señor Canalejas preguntando al ministro si al repasar sus escritos no había encontrado su pluma algún prestigio á quien pudo herir al ocuparse de Onate primero y de cuestiones bursátiles después. Respecto á los repetidos elogios al señor Romero, dice que le extrañaba por lo raro.

Aquí solo se élogia al que muere.

¿Ha muerto ó se va á jubilar en la política a señor Romero Robledo?

El señor Romero Robledo (expectación): ¿Hasta dónde debo rebajar los elogios que de un lado y otro me han sido prodigados? No sé.

Vengo aquí con un gran espíritu de independencia, y á todos los oradores que han intervenido en el debate debo gratitud inmensa.

Me levanto, no para hacer oposición al Gobierno ni hacer la causa de las minorías, sino porque mis antecesoras son los que me llevan á la actitud que adopto, porque mi historia me seguirá siempre. Yo, por la indisciplina é independencia, soy un eterno desterrado del poder; y de estas amarguras pueden ser un lenitivo las cariñosas frases que hoy me han dirigido.

En el puesto de presidente del Congreso, al ser designado para él, no se me impusieron condiciones de ninguna clase, y por eso obro con arreglo á mis ideas de siempre.

Acepté la presidencia del Congreso respondiendo al plan que siempre defendí de las concentraciones, y bien claro me he expresado en este sentido desde el sitial á que me habeis elevado.

Yo soy el primer presidente que en un siglo de Constitución se ve obligado á disentir del Gobierno en una cuestión concreta, y, por lo tanto, á defender mis ideas, en que nadie pueda sospechar en mi conducta nada que suponga intereses mezquinos. En el dictamen de los suplicatorios está lo que pienso de acuerdo con mi historia.

Mis recuerdos del vez parecen historia antigua, pues muy pocos años anteriores á la Revolución, una locura de la fecha de la Restauración, y los demás hombres nuevos; pero yo no olvido que he visto en la presidencia de la Cámara á Martínez de la Rosa y á Ríos Rosas combatiendo al Gobierno.

Voy á entrar en la cuestión concreta, y lo hago con el alma dolida.

La cuestión en sí es pequeña, pues se trata de discutir unos suplicatorios, y no vale esto la pena que se busque la separación y actitud hostil de las oposiciones.

Se quiere entrar en una nueva vida, y en el fondo lo que ocurre no es más que una cuestión de reloj. El Gobierno cree que la hora debe contarse desde el 12 de Julio, y nosotros la ampliamos á todos los suplicatorios con motivo de hechos ocurridos antes de dicha fecha.

¿A qué obedeció el presidente del Consejo, mi queridísimo y particular amigo, al proponer la

fórmula de 12 de Julio, después de aquellas tormentas?
Nosotros creíamos que entregaba el pasado por el porvenir con gran nobleza.

CUENTOS VIEJOS.

PROBLEMA RESUELTO.

D. Ernesto San Guixuela se encontraba en el camino y con tremebundo tono preguntaba á sus amigos:
—¿Cómo llamarías á uno si le hubierais concedido toda clase de favores, y luego el tal individuo al hallaros en la calle, se hiciese el desentendido ó, para no saludaros, os diera esquinazo?

—Indigno! exclamó uno.
—Pues yo Judas.
—Y yo, traidor.
—Yo, bandido.
—Pues yo le llamaría vil.
—Yo, sinvergüenza.
—Yo, infame.
—Y yo le apellidaría, indecente.
—O mal nacido.

Sección de noticias.

Por una avería ocurrida en la máquina de nuestra imprenta, la tirada de el número de ayer de EL DEFENSOR se hizo en el establecimiento gráfico del señor...

Conferencias dominicales.

Mañana á las once, y en el Instituto general y técnico, explanará nuestro compañero en la Prensa señor Navarrete, el tema Emigración obrera. Trata de blancos.

Con el triste motivo del fallecimiento de don Alberto Fernández de los Ronderos, se encuentra en Segovia su hijo, el inteligente oficial de la Delegación de Hacienda de Badajoz don Manuel Fernández de los Ronderos y García.

Después de permanecer unos días en esta capital ha salido para Valladolid, don Federico Maldonado.

Don Policarpo de Antonio, hijo de nuestro buen amigo don Francisco, se ha trasladado á Torrecañaleros donde ejercerá su profesión de Médico.

Esta tarde á las cinco ha dado comienzo, la función de novena que, en la Iglesia de San Justo, se celebra todos los años en honor de los Santos segovianos: el sermón ha estado á cargo del ilustrado coadjutor de San Millán don Aureliano Montero.

Ho y ha empezado en la Iglesia de las Religiosas Dominicas la novena á nuestra señora del Rosario, acudiendo muchos devotos. Los sermones están á cargo de un R. P. Dominicano.

Sastrería de Serrano.

Ayer tuvimos el gusto de visitar la sastrería que nuestro amigo don Fernando Serrano tiene establecida en la calle de Isabel la Católica.

El señor Serrano con la amabilidad en el característico nos enseñó los talleres que ha puesto en el entresuelo de dicha planta que están montados conforme exigen los últimos adelantos de sastrería, sobresaliendo por el gusto artístico con que está decorado el gabinete de prueba.

También nos dio á conocer los géneros últimamente recibidos, en los que tiene trajes de mucho gusto, siendo dignos de especial mención los chalecos de fantasía.

Se encuentra pasando unos días en Abades nuestro buen amigo el joven alumno de la Escuela de Ingenieros industriales, don Angel Lago Lanchares.

Mañana sale para Coca el Administrador de la fábrica de resinas «La Nogaresa», D. Felipe Mata.

A consecuencia de una caída en la Plaza de la Rubia, la sufrida la luxación de una muñeca una mujer llamada Ursula Rey de sesenta y cuatro años de edad que fué reconocida por el médico señor Guilloche que pasaba por el sitio de la curación siendo llevada después á la Casa de Socorro donde se la hizo la oportuna cura por los médicos municipales.

Casa de Socorro.

A las ocho y media de hoy ha sido curado Bernardo Domingo de diez años de edad domiciliado en esta ciudad, Pozuelo 6, de una herida contusa en la barba de carácter leve, ocasionada por una caída casual.

De teatro.

Según se nos asegura mañana se representará en nuestro coliseo «Don Juan Tenorio» por una compañía de Madrid, cuya lista completa aún no nos es conocida.

Desde el día ocho del corriente hasta la fecha han sido vacunados y revacunados ciento ochenta individuos y apesar de haber expirado el plazo indicado en el bando publicado, el señor Alcalde ha dispuesto continen vacunando los médicos municipales desde el lunes hasta nueva orden.

Por la Subinspección de Instrucción pública se ha resuelto, que á los maestros y sustitutos de escuelas públicas se les considere estos servicios como prestados interinamente.

Por el juzgado de Otero de Herreros se instruye diligencias contra Mariano Gómez Toribio vecino de Sanchonúño por sustraer una botella y doce vasos de la sala del tabernero del antedicho pueblo de Otero de Herreros.

Kramerina de Pino-Higiene de la boca y Ron Quina Pina, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.

CONFERENCIA TELEFÓNICA.

Madrid 5 tarde.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y media, presidiendo el señor Romero Robledo. En el banco azul los ministros de Gobernación y de Guerra. En los escaños escaso número de diputados, no sucediendo lo mismo en tribunas las cuales se hayan completamente llenas de público.

El Presidente dá cuenta á la Cámara de que la comisión designada á ir á Palacio ha tenido el honor de ser recibida por el Rey.

El señor Botel, explica la interpelación anunciada sobre la ley del descanso dominical.

SENADO

Preside el señor Azcárraga estando en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia. Pocos Senadores asisten á la sesión.

El presidente pone en conocimiento del Senado haber ido la comisión á dar el pésame á S. M. el Rey por la muerte de la Princesa de Asturias.

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés y se levanta la sesión.

A PALACIO

A las dos en punto fueron las comisiones de ambas Cámaras á Palacio con objeto de dar á S. M. el Rey el pésame por la muerte de la Princesa de Asturias.

Han ido á Palacio unos diez individuos de cada Cámara, habiéndoles recibido S. M. familiarmente.

Don Alfonso se encuentra muy afectado por la desgracia que le aflige y el Príncipe don Carlos bastante debilitado de salud.

MAURA Y LOS PERIODISTAS

El presidente del Consejo ha manifestado á los periodistas que después de la sesión del Congreso recibiría á la comisión de las asonadas para darlos á conocer el acuerdo tomado por el Gobierno, sobre la cuestión de los alcoholes.

También manifestó el señor Maura que se había concedido á Medina del Campo 15.000 pesetas para festejar el centenario de Isabel la Católica.

LOS SUPPLICATORIOS

Continua siendo el tema de las conversaciones el debate sobre los suplicatorios y no se habla solamente de los existos de los señores Canalejas y Romero, sino también de los propósitos que abrigan algunos prohombres de las oposiciones de presentar dentro del mismo debate una proposición incidental

encaminada á que el Gobierno defina el concepto que le merece la inmunidad y la inviolabilidad del diputado.

RECTIFICACIÓN DE CANALEJAS

La rectificación á su discurso de anteaayer hecha por el eminente hombre público señor Canalejas ha sido muy comentado por supeerrar en elocuencia y valentía al discurso pronunciado el jueves.

La rectificación del señor Canalejas, que más que rectificación ha sido otro discurso, ha superado en elocuencia y argumentación á cuanto puede decirse.

Todos reconocen que hace muchos años no se había pronunciado un discurso tan elocuente, siendo unánimes los aplausos.

Desde los buenos tiempos de Castelar no se había hablado como ayer tarde, habló el señor Canalejas, al cual desde hoy no habrá nadie que dispute el título de elocuente tribuno.

El señor Maura decía que no tenía oposición.

ALGUACIL DESACATADO,

Esta mañana en la calle de Mesón de Paredes ha ocurrido un desgraciado accidente.

Habitaba un individuo en la casa núm. 7 de dicha calle hacía 34 años, viviendo indistintamente en el principal y segundo, dejando varios años de pagar el alquiler de la casa apesar de la buena posición que disfrutaba.

El Juzgado encargado de desahuciar al inquilino se presentó en la citada casa siendo recibido bien por el inquilino.

Cuando bajó el Secretario á la calle para buscar á los mozos que bajasen los muebles el desahuciado disparó dos tiros al alguacil no haciendo blanco por fortuna. Creyendo el inquilino que había herido á al alguacil se encerró en un cuarto disparándose tres tiros, quedando gravemente herido.

CÓRDOBA

En un pueblo de esta provincia varios obreros se indignaron al dueño de una mina por diéndole trabajo, negándose á ello y disparándose tres tiros.

BARCELONA

Telegrafian de esta capital que en la Rambla frente al almacén del Siglo ha estallado una bomba, no causando afortunadamente desgracias personales.

Ha llegado á la ciudad condeal el Ministro de Agricultura, teniendo un buen recibimiento.

En el camino se han unido al señor Alledsalazar varios comisionados de Cámaras de Comercio.

TEMPESTAD

De Argel dicen que se ha desencadenado una horrosa tempestad destrozando media ciudad, causando innumerables desgracias y desbordándose el rio.

GUERRA RUSO-JAPONESA.

El general Kuroki se encuentra gravemente enfermo. Kuropatkine ha rechazado al ejército japonés.

BOLSA

Interior, 75'15; Exterior, 77'17 Amortizable 98'15.

París á la vista 36'95; Londres á la vista 36'90.

García Plaza.

LOS CATALANES

2. — Mellón Martín 2. — Segovia.

Por 12 pesetas un corte de vestido lana para señora última novedad.

Por 20 pesetas una capa para caballero con vuelta terciopelo ó franelas á cuadros.

Por 2'50 pesetas una camisa franela para caballero con bonitos dibujos.

Por 12 pesetas un corte traje paño mellon de mucho abrigo.

Por 15 pesetas una manta viaje lana Sagonia.

Por 6 pesetas alfombras terciopelos con elegantes dibujos.

Por 3'50 una caja pañuelos señora en color y blancos.

Por 20 pesetas un corte traje dibujos ingleses alta novedad.

Por 9 pesetas una docena calcetines clase superior Fumel en colores.

Por 35 6'40 pesetas un abrigo señora últimos modelos, forrado de seda con adornos novedad.

Por 4 pesetas un pañuelo seda Surah en varios dibujos.

Por 3 pesetas una manta cama algodón color blanca.

Por 6 pesetas riquísimos mantones de mucho abrigo.

Por 2 pesetas pelerinas en color, ó negras.

Por 10 pesetas colchas en colores grandisimas.

Por 2'40 pesetas media docena servilletas de hilo puro, clase superior.

Por 3'50 pesetas diez varas franela con bonitos dibujos.

Por 11 pesetas una docena toallas rusas con cuadros y listas en color.

Además de los artículos que anunciamos, hay muchos más á precios sin competencia y que no dudamos encontrará el público grandísima ventaja.

Antes de comprar visiten este nuevo establecimiento.

At. LOS CATALANES

Pastillas comprimidas de Clorato de Potasa y cloro-boro sódicas á la cáscara y mentol. Indicadas en las enfermedades de la boca y garganta. 0'30 y 0'75 la caja.

Pastillas de Ruibarbo comprimidas. Purgante laxante. Caja 0'75.

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 4 y Droguería de Torre, Plaza Mayor 3.

Jaraba Sanz Alvaró

SE VENDE

Un espejo grande, marro de nogal tallado, una puerta y varios muebles.

ROMERO, 20. BAJO. — SEGOVIA

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3. — Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3

Advertisement for 'CIRIOS Y PORTACIRIOS' (Candles and Candleholders) for the Day of the Saints. It features a large cross symbol and text describing the products and the shop of P. Romero in Segovia. The text includes: 'SE ALQUILAN', 'CIRIOS Y PORTACIRIOS', 'PARA EL DIA DE LOS SANTOS', 'De la fábrica de cera de los Hijos de P. Romero, Fuente-pelayo que tienen establecido Depósito en Segovia en la casa comercio de su señor padre.', 'Se recomienda por su clase y duración, por el gran consumo que se ha efectuado en el corto espacio (UN AÑO) que lleva de fundación la fábrica; tienen establecido su depósito para la venta al por mayor y menor en el Comercio de Pedro Romero, Juan Bravo, número 31 frente á San Martín.', 'Se venden cirios, velas y rosas de todos los tamaños', 'Se compra cera virgen y vieja.'

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

amentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo en su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los tísicos.
A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.
Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.
Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.
Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

Sastrería, Camisería y Pañería

SERRANO HERMANOS,

ISABEL LA CATOLICA 1 Y 3-SEGOVIA

En este acreditado Establecimiento se ha recibido un gran surtido en géneros para estación, como son: patenes, jergas, vicuñas, armures, pantalones, ricos gabanes última novedad, chalecos de fantasía, paños para capas y embozos.
Contando esta Casa con grandes existencias en géneros para trajes de caballero, participa á su clientela y al público en general, una gran rebaja en los precios de cortes de trajes, como puede verse por los que en los escaparates dicha casa tiene puestos.
En la sección de camisería, se ha recibido un gran surtido en géneros de punto de mucho abrigo, en algodón y lana para caballero, señora y niño.
También se ha recibido una bonita colección en pañuelos de seda para el cuello y un inmenso surtido en corbatas, gemelos, botones duros, cuellos, puños y pecheras.
Esta casa vende á precio de fábrica los guantes para militares y paisanos.

Sastrería de Fernando Serrano

Isabel la Católica, 1 y 3, entresuelo

Este conocido industrial ha establecido su sastrería en dicho entresuelo, donde seguirá confeccionando toda clase de prendas de caballero, señora y niño, á precios muy económicos, como se convencerá todo el que le honre con visitar su casa.

Isabel la Católica 1 y 3 entresuelo.

NOTA.—Garantía grande es para nuestros recomendados, los muchos años que llevamos dedicados á la Sastrería y Camisería, durante los cuales la confección esmerada y perfecta de nuestras manufacturas ha constituido el mejor éxito.

ADRIÁN RAMIREZ

Piaz a Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

SASTRERIA MADRILEÑA

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

COMPANIA FRANCESA DEL "FÉNIX,"

SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

SOBRE LA VIDA

FUNDADA

AUTORIZADA

—EN 1819—

—EN 1844—

Representante en Segovia

Don Benigno López Tobar, José Zorrilla, 23.

CASTRALGINE

ELIXIR ESTOMACAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

Namás serán chasqueados con su uso! Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita de este Elixir para comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, constela á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal Lopez Caro, Gastralgine.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

Géneros de Ultramarinos

ZOILO GARCIA BAJO

56, JUAN BRAVO, 56.-SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia, conservas de frutas de las mas renombradas fábricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas, y en fin cuantos artículos encierra el grémio de Colonias.

NO CONFUNDIRSE

56, JUAN BRAVO, 56.

A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero OXIGENADO.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitan en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

IMPRESA DE

EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulogio Martín Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustín, número 3

SEGOVIA